

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjero: 3 meses, ptas. 8,50

Teléfono, núm. 9

Redacción e Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTÍN, NÚM. 5.

SEGOVIA

Administración: Plaza Mayor, 5.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales
Esquemas de detención desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

DE LA POLITICA

A pesar de que la época no es apropiada para cabildos políticos, hay alguno de estos y hasta con carácter sensacional, pues se rumorea en rincones y en tertulias nada menos que sobre inminencia de una crisis, parcial, pero de importancia.

Aunque los ministros todos, trataron de ocultarlo, es lo cierto que en los últimos consejos hubo sus discusiones, efecto de haber en el seno del Gobierno quien opina que lo más expedito para gobernar es el Real Decreto y la fórmula «sin perjuicio de dar cuenta a las Cortes».

Como no todos los ministros opinan así, o por lo menos hay quien tiene pudor, las aludidas discusiones alcanzaron cierto tono, dando lugar a que alguien, muy decidido, se levantara diciendo «aquí sobran los...».

Sea o no cierto, las gentes lo dan por tal y fundándose en ello fantasean de lo lindo, llegando a suponer que es indispensable reforzar el Ministerio, antes de que se presente al Parlamento.

Los ministeriales, aunque no dan importancia a tales dichos, como no los niegan con la entereza que parecía natural, les dan carácter de autenticidad.

Es digno de notarse que todos los fantaseadores, coinciden en asegurar, que entre los ministros nuevos figurarán los Sres. La Cierva, Bergamín y Andrade a más de algún íntimo amigo del Presidente; con tales nombres se supone que los grupos de descontentos que pudiera haber entre los idóneos, dejarán de serlo, concentrándose al rededor del proclamado jefe de los conservadores.

No obstante, suponen algunos que no hay procedimiento hábil para que en las Cortes tenga el gobierno el apoyo necesario, aunque prodigue halagos y ofrecimiento, pues como ha ofrecido ya sin tasa, no podrá cumplir y a los descontentos por no haberles ofrecido nada, se unirán los que lo son por tener almacenados, desde hace mucho tiempo sendos ofrecimientos, sin vislumbrar cuando podrán cumplirse.

No falta quien afirma que el Conde de Romanones tiene en su mano el sostener o derribar al Gobierno en el Parlamento, pues sobre la representación numerosa que en él tienen sus amigos, cuenta con las izquierdas y con disidentes, hoy no conocidos, pero que se presentarán en primera oportunidad.

Poniéndose en el justo medio, hay que convenir, en que el movimiento que en la política se nota, tiene algo de veraniego, pero no le falta en que fundarse, pues el Sr. Dato, amparándose en la neutralidad, olvida, alguna que otra vez, la constitución y lo que al Poder legislativo y a la opinión se debe, faltas ambas que no suelen perdonar los pueblos conscientes de sus derechos.

LA CIUDAD DE VARSOVIA

Su área, 40 kilómetros cuadrados.—Su población, 855.900 habitantes.

La capital de la Polonia rusa es una de las ciudades más hermosas de toda la Europa oriental, y en el Imperio de los zares ocupaba, por su importancia, el primer puesto después de Petrogrado y Moscú.

Varsovia se levanta en la orilla izquierda del Vístula, sobre prominencias que por el Oeste van confundíndose insensiblemente con la gran llanura polaca, y al Este baja en abrupta pendiente hacia el río.

Tiene figura semicircular y el Vístula le sirve de diámetro. Su área es de más de 40 kilómetros cuadrados, y en tiempos normales rebasa su población la cifra de 855.900 habitantes.

Tiene Varsovia cerca de 30 iglesias católicas, cinco grecorrasas, muchos conventos y varias sinagogas. Hay arzobispo grecorrasa, arzobispo católico y obispo de la Iglesia griega unida.

La gran urbe se pudiera llamar la ciudad de los palacios. Los magestuosos edificios de esta índole que en su recinto se alzan, recuerdan casi todos tristes hechos de la accidentada historia polaca. Los más famosos entre ellos, son el antiguo castillo real, construido por los duques de Mazovia y muy embellecido por Estanislao Poniatow-ki; el del duque de Sajonia, edificado por Augusto II; el de los antiguos condes de Bruhl; el gran palacio Azul, donde se encierran magníficas colecciones artísticas, y el de Namiennistkowski, que en el siglo XVIII tenía en su arquitectura adornos de oro y hasta piedras preciosas.

Sus monumentos públicos son bellos y severos a la par. La estatua de Copérnico es una obra admirable.

A la orilla del Vístula, en el extremo Norte de Varsovia, está la ciudadela de Alejandro, construida de 1832 a 1835. Sus numerosas construcciones forman todo un barrio de la ciudad.

El puente de Alejandro o puente de Hierro, es uno de los mayores y más bellos de Rusia. Tiene 508 metros de longitud y costó más de seis millones de rublos.

La Universidad de Varsovia es famosa en el Imperio ruso. Su Claustro se compone de 80 profesores.

LAS ESCUELAS NORMALES

PELIGRO EN PIE

Parece ser que aún no está, ni mucho menos, consolidada la existencia de las Escuelas Normales de Maestros de Segovia, y que se impone una rápida y eficaz gestión cerca del Ministro por parte de la Diputación provincial, si no queremos exponernos a que desde el curso próximo dejen de funcionar dichas Normales.

Por decoro de Segovia; por lo que representan estos organismos docentes para una buena parte de nuestra juventud, es preciso conjurar el peligro; y poniendo en juego todas las

influencias, y llevando el esfuerzo pe cuniario hasta donde sea posible, dar una vida legal y vigorosa a esas Escuelas, para que puedan responder a sus altos fines.

En manos de la Diputación está la solución de tan importante problema. Su ilustración y buena voluntad son prenda segura de que procederá en este caso, como corresponde al interés general de Segovia.

No hay que temer que lleguemos al bochornoso trance de la supresión de dichas Normales, constituyendo en España una dolorosa y abrumadora excepción.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Reemplazo.—Se concede el reemplazo voluntario al capitán D. Federico Levenfeld Spencer.

Ayudante de ordenes.—Se confirma al capitán D. Antonio de Cifuentes Rodríguez, en el cargo de ayudante de campo del comandante general de Melilla.

Escuela automovilista.—Se anuncia concurso para proveer en la Escuela de Artillería 25 plazas de alumnos, entre plazas e individuos del Arma.

Los Sindicatos agrícolas

Una Comisión del Secretariado nacional agrario ha visitado al ministro de Fomento y al director general de Agricultura, en defensa de reclamaciones que hace tiempo vienen haciendo los Sindicatos agrícolas.

De ellos se leió, entre otras cosas, que con toda urgencia se diera el reglamento de Federación de Pósitos, que facilitará a las Asociaciones agrarias la utilización de los cinco millones de pesetas que los Pósitos tienen inmovilizados; que resolviera el expediente sobre derecho de los Sindicatos a practicar la cooperación de consumo, expediente informado ya favorablemente por el Instituto de Reformas sociales, por la sección de Acción social de la Dirección general de Agricultura; por el Consejo Superior de Fomento y por el Consejo de Estado, y que se diera a las Asociaciones libre representación en el Consejo Superior de Fomento, que ahora monopolizan las Cámaras agrícolas.

El ministro y el director general reconocieron la justicia de estas peticiones, y prometieron atenderlas.

FIGURAS DE LA GUERRA



General von Chavanne, que mandó uno de los Cuerpos del Ejército austro-húngaro del general Dankl.

SANTO DOMINGO DE GUZMAN

El nombre de Santo Domingo es para nosotros toda una historia. La Edad Media parece haberle comunicado cuanto de noble y grande pudo atesorar, y los siglos, que le siguieron, aparecen impregnados de su espíritu y enriquecidos con sus glorias.

La Iglesia le debe la primera Orden religiosa dedicada a la enseñanza y Predicación y, con ella, la suma de doctrina filosófico-teológica, más sólida, completa y metódica, el Código de Derecho, porque se riga desde hace siete siglos, la difusión de la fe por todas las regiones del orbe, el cambio de costumbres, primero, y después el gradual perfeccionamiento de la vida en el pueblo cristiano. España no podrá olvidar nunca que de entre su nobleza salió el gran fundador, que en las llanuras de Castilla, bajo su cielo espléndido, al calor de sus sentimientos elevados, alimentado con sus aspiraciones de fieles se firmó el Apóstol del siglo XIII, que en su escapulario blanco, símbolo de paz, envuelto en una caridad heroica, llevó el nombre de su patria a las más apartadas regiones del mundo conocido; que los hijos de Santo Domingo elevaron la ciencia teológica española a nunca superada altura en las Universidades, en los Concilios generales y en obras maestras que aún hoy son la admiración de propios y extraños.

El nombre de Santo Domingo es de los que no se oscurecen jamás.

ILDEFONSO RODRIGUEZ Y FERNANDEZ

SAN JEROTE, OBISPO DE SEGOVIA

PARTE SEGUNDA

INVENCION DE LA CABEZA DE SAN JEROTE

(Continuación)

tropolitana de Caller, Cabeza de Cerdeña, haciendo el Arzobispo Don Francisco Esquivel cabar debajo del altar y Capilla mayor, entre los de muchos Santos Mártires, halló el cuerpo de San Lucifero, fundador y Patrón de ella, con general regocijo de la isla.

Y no es mucho que tales tesoros se

hallen en las iglesias antiguas, pues sabemos que por decreto del Concilio Bracarense, que se celebró año de 410, cuando los Godos, Alanos, Suevos y Vándalos destruyeron a España, los Cuerpos Santos se ocultaron debajo de la tierra. Ofrezco a V. S. el mismo Decreto para que él haga el juicio que yo del Cuerpo de San Hieroteo, y se anime a hacer en la Iglesia Vieja inquisición que la prudencia y devoción dictare.

XIV

Capitulo III de un antiquísimo Concilio Bracarense

(El Concilio Bracarense mandó ocultar debajo de tierra los cuerpos de los Santos.)

Pántracio, Obispo de Braga, dijo: «Ahora si os parece Señores, determinaré qué se ha de hacer de las Reliquias de los Santos, principalmente de nuestro Padre y Apóstol de esta Región San Pedro de Rates, que dejó aquí para la salvación de las almas; Santiago primo de Jesuchristo.»

Levantóse Elipando, Obispo de Coymbra, y dijo: «No podremos hacer todos de un mismo modo; mas si os parece, cada uno lo haga según la oportunidad que tuviere. Ya los bárbaros entre nosotros; tienen cercada Lisboa, y tomadas a Mérida y Astorga, y mañana vendrán sobre nosotros váyase cada cual a su Iglesia, y anime a sus ovejas, y esconda honestamente los cuerpos de los santos, y envíe a esta Santa Silla una memoria de los lugares y cuevas en que los deja, para que por tiempo no vengán en olvido.» (Respondieron todos): «Justo, bueno y oportuno nos parece este consejo para el tiempo en que nos hallamos.» (Porcracio dijo): «Lo mismo que a vosotros me parece a mí. Idos en paz.»

«La de Dios sea con V. S. como esto el menor Capillán desea.

»FR THOMAS BRAVO.»

Bien habrá notado el lector, al repasar este precioso libro, que el P. Bravo es de las que, con la mayoría de los escritores, sostienen que San Jeroteo fué español; de los que, ade-

más, confunden el San Dionisio Aréopagita con el de San Dionisio de París, martirizado en tiempos de Dacio y de los que en absoluto, y con toda energía defiende el Cronicon de Dextro. En nada creo desvirtuado el fundamental de concepto histórico, el que yo algo de él discrepo en estos particulares; juez podrá ser el lector al repasar las noticias que irán incluidas en la parte tercera, y una vez más reiteró mi respeto a mi Santa Madre la Iglesia, a la cual humilde y sumisamente me sometería en cuanto do todo, ó de algo de esto tuviese a bien dictaminar.

Con respecto al sepulcro de San Jeroteo, ya veremos en alguna nota de las siguientes, en la par e tercera, que se veneró su sepulcro al oriente de la población, donde estuvo Santo Domingo de Silos, en cuyo templo parroquial se le creó sepulcral al pie de la pila o fuente bautismal, y allí acudieron constantemente los segovianos a pedir su protección y venerarle. Este monasterio de religiosas estaba, según he dicho, al oriente de la ciudad en

un terreno despoblado, y se llamaba Santo Domingo de los Barbechos, cuyo convento y terrenos ocuparon en 1513 los Franciscanos Descalzos para edificar el suyo; pues las monjas, que se creían mal seguras en el despoblado, lograron comprar y trasladarse a la Torre de Hércules, donde hoy están, frente a la Trinidad. Véase Colmenares, Historia de Segovia, página 462.

El sitio del convento de Silos, que ocuparon los Franciscanos, es el mismo hoy llamado San Gabriel, de los PP. del Corazón de María. Se le cree fundación de Alfonso VI, muy devoto del Santo, y al levantar del suelo su santo cuerpo, hizo agregación al Monasterio de Silos, casa matriz, del patrimonio de San Frutos de Segovia. Véase de San Frutos y Colmenares, 99.

¿Qué pudo haber en aquel terreno de los barbechos, fuera de poblado, par que allí tan lejos su funtase el monasterio? ¿Había alguna capilla, recuerdo ó sepulcro de San Jeroteo, como se verá en la nota? Digno sería de estudio y averiguación.

Sería preciso arrancar al pueblo cristiano los elementos de vida que de él ha recibido. Sólo prescindiendo mentalmente de esos elementos, puede uno formarse idea cabal de la importancia histórica del gran Santo castellano. Bastaría el Rosario para que su nombre sea siempre bendecido en todos los hogares cristianos.

Entre todas las ciudades españolas es Segovia la que guarda más recuerdos de la vida del Santo Patriarca. Cabe sus muros, en la cueva que lleva hoy el nombre de Santo Domingo, tuvo lugar uno de los episodios más sublimes de su vida íntima. Terminaba ya el período más laborioso de su apostolado. Los Albigenses vencidos, más por la virtud y predicación de Santo Domingo, que por las armas de los Cruzados, estraban ya en esa época de confusión que precede siempre á la muerte de las herejías. El Rosario de la Virgen daba sus primeros frutos de reforma en las costumbres del pueblo cristiano. De Prulla habían salido los primeros hijos del Patriarca español llevando por bandera las palabras de Jesucristo. «Predicad á toda criatura», y la bendición de su Santo padre como garantía del buen éxito que les esperaba. Llegaba para el Santo el tiempo de la paz y de las comunicaciones inefables con Dios, fin de sus trabajos y comienzo del premio debido á una vida siempre fiel á la misión que el Cielo le encomendó.

En la Cueva de Segovia, sumido en profundísima contemplación, penetrado el corazón de los dolores de Cristo, ansioso de asemejarse tan completamente como es posible, azotó su cuerpo Santo Domingo hasta salpicar las paredes con su sangre inocente. El Cielo aceptó el sacrificio y bendijo aquella sangre preciosa y, para calmar los santos deseos de su siervo, acercó á sus labios la copa de miel, dándole á gustar las amarguras de la pasión.

Sobre aquella cueva santificada se fundó el famosísimo convento de Santa Cruz, semillero de Santos y de sabios. No es ésta ocasión de hacer un recuento detallado de ellos. Baste recordar al bendito Mateo Alonso Leciniana, mártir de Tunquín, y al gran teólogo del Concilio de Trento, Fr. Domingo Soto (segoviano), nombres que bastan por sí solos para inmortalizar la primera casa de Religiosos fundada por Santo Domingo en España. La sangre de los Santos nunca se derrama estérilmente, es semilla fecunda sobre la cual llueven abundantes las bendiciones del Cielo.

POR LA PROVINCIA

UN DIA EN MATABUENA

La casualidad que tantas sorpresas prepara, hizo que hace pocos días tuviera un servidor de ustedes la ocasión de pasar unas horas agradables por demás, visitando el pintores-

co paisaje que desde el pueblo de Navafria hay hasta su vecino Matabuena, así como éste último pueblo y sus alrededores.

Invitado por el amable y virtuoso sacerdote que regenta la parroquia de Matabuena, D. Manuel de Frutos á pasar un día en su compañía, pude observar las especiales y sorprendentes vistas que la Naturaleza ha ido formando en el corto trayecto que separa dichos pueblos. Una temperatura otoñal se respira durante toda la canícula y así resulta más agradable y hermoso un paseo por esos sitios.

Por hallarse situado el pueblo de Matabuena al pié de la sierra Carpetana, hace que bastante gente, menos de la que aquellos lugares están pidiendo, le visite para deleitarse contemplando sus verdes praderas que son las mejores de esos sitios y disfrutar de la suave temperatura que, en estos tiempos, solo en lugares escogidos se encuentra.

El indicado pueblo se halla á 38 kilómetros de la capital, le atraviesa la carretera provincial de la Siloada á San Esteban de Gormaz; tiene por límites los pueblos de Peñaza, Arcones, Gallegos, Aldealegria y Navafria y consta su población de 700 habitantes.

Y en el pueblo á que me refiero, y en compañía de quien me hospedó su casa, lo primero que visitamos fué la Iglesia. Esta es de las mejores que se han edificado por la demarcación, y ofrece toda ella un conjunto de belleza tal, que se la señala como la primera de la serranía. Hay que hacer constar que gracias al mencionado Sr. D. Frutos, que es un consumado artista, la iglesia nada tiene que envidiar á otras de poblaciones de su clase.

Antes y después del almuerzo nos dedicamos á visitar el pueblo y sus alrededores, quedando tan encantado del incomparable paisaje y vistas todas que tiene dicho Matabuena, como de la amabilidad del expresado sacerdote.

Este señor, aparte de ser celoso en el cumplimiento de su deber, es afable y cariñoso con todos y sobre estas cualidades posee la virtud de ser caritativo con los necesitados, no obstante tener recogida en su casa toda su familia, compuesta de padres, hermanos y sobrinos; siendo público y notorio que ha enjugado muchas lágrimas y socorrido muchas desgracias en el tiempo que lleva dirigiendo la parroquia, habiéndose hecho acreedor al cariño y respeto de todos sus feligreses.

Para terminar, haré público desde estas columnas, mi sincero agradecimiento al expresado sacerdote, don Manuel de Frutos, extensivo también á su respetable familia, por las atenciones todas, que sin merced, me dispensaron durante todo un día.

JOSE-JUAN.

Segovia 3 8 1915.

Movimiento de población

Según el último resumen del Instituto Geográfico y Estadístico, en nuestra provincia, durante el mes de Mayo último, hubo 554 nacimientos y 298 defunciones, resultando un aumento de 356 habitantes, sobre los 171.326 que la provincia tiene.

Las proporciones que tales cifras representan son: para nacimientos, un 3,23 por mil, y para defunciones, 1,74 por mil.

Matrimonios se celebraron 79 en toda la provincia, viniendo á resultar que se casan al mes, 0,46 por cada mil habitantes.

En las defunciones, es de notar que 145 corresponden á menores de cinco años, ó sea que de cada 100 que mueren, casi la mitad, son niños pequeños, detalle que dice bastante.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión últimamente celebrada, adoptó esta Comisión, entre otros los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por el farmacéutico don Hermenegildo Marina, residente en Ayllón, contra providencia de la Alcaldía de Estebanvela, destituyéndole del cargo de farmacéutico titular de este pueblo.

—Idem íd. íd. en el íd. interpuesto por don Carlos de Lecea y Ceballos Escalera y don Sotero Lopez, vecinos de esta capital, contra acuerdo de la Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia, relacionado con la capacidad que se exige para el desempeño del cargo de procurador sesmero.

—Idem íd. íd. en el escrito formulado por el alcalde de Fresno de Cantespino, como presidente de la Comunidad del mismo nombre, relativo al aprovechamiento de pastos del monte «Los Comunes», mancomunadamente con Sepúlveda y Riiza.

—Quedar enterada de haberse dado la tramitación correspondiente al recurso de alzada interpuesto ante el excelentísimo señor ministro de la Gobernación por el alcalde de Fuente el Omo de Fuentidueña don Juan Pecharromán, contra acuerdo de esta Comisión, estimando como nula la resolución del Ayuntamiento, admitiendo la renuncia que don Mariano Gómez Arribas presentara del cargo de concejal del Ayuntamiento.

—Devolver al señor gobernador, debidamente informado, el expediente informativo del trozo primero de la carretera de la Zamorana á Puente Blanca.

—Aprobar la cuenta de los gastos causados con motivo de las obras de construcción de una tergea en el kilómetro 19 de la carretera de Fuentepeñayo á Gemenuño.

—Remitir al señor ingeniero jefe de Obras públicas á los efectos de la ley, las bases para la construcción

de los caminos vecinales de Sepúlveda á Casla y Prádena, de Campo de San Pedro al límite de la provincia de Burgos y de San Miguel de Bernuy á Laguna de Contreras, con objeto de poder formular con el Estado el oportuno contrato.

—Ratificar el ingreso en la sección de observación del Establecimiento provincial de Beneficencia, de Francisco Sanz López, de Santo Tomé del Puerto.

—Contestar á la comunicación en que el ilustrísimo señor delegado de Hacienda de la provincia interesa se ingrese mensualmente por atenciones de personal de la sección administrativa de primera enseñanza la cantidad de 750 pesetas.

—Quedar enterada de haber sido aprobado por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación el presupuesto extraordinario para atender á los gastos de estudio, confrontación y redacción del proyecto de ferrocarril de Segovia á Burgos por Aranda.

—Conceder baños medicinales, en la forma acostumbrada, á Victoriana García, Juliana Oviedo, Felisa Herrero, Francisco Nieto, Bernardino Fresnillo, Nicolasa San Esteban y Vicenta Alvarez, de Segovia; Caspar Núñez, de Nieva; Isabel Toledo, de Ravense; Angel Herrero, de Fuentesmilanos; R que Santa Eogracia, de Arahuetes; Domingo Herranz, de Zamarramala y Carmen C. Monjas, de Valverde.

SOBRE UN INCENDIO

Señor director de EL DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección correspondiente al día 28 del mes próximo pasado, aparece la noticia del incendio ocurrido en el pueblo de Tenzuela de esta provincia, diciendo que empezó en la casa de la vecina Rosa Cantalejo Fernández, siendo así, que donde se inició fué en uno de los pajares contiguos á la casa de la atendida Rosa Cantalejo; según opinión general de los vecinos de dicho pueblo é inmediatos, que presenciaron el incendio.

Rogándole haga púbrica en su periódico dicha aclaración, le anticipa las gracias su afmo. s. s. q. b. s. m., SEGUNDO MIGUEL CANTALEJO. Tenzuela, 3 8 1915.

La guerra europea

Ultima hora

Las tropas austro-húngaras han asaltado la estación de Nowo Andrija y han tomado importantes defensas rusas en las cercanías de Iwángorod.

Los rusos declaran que el día primero comenzaron á evacuar esta región.

Continúa el avance al Norte de Cholm y al otro lado del Bug, en dirección á Wladimir Wołynski.

Wladimir Wołynski está á 45 kilómetros de Kovel, en el ferrocarril de Brest Litovsk á Rovno.

—Dice el parte francés que los alemanes atacan violentamente en Souchez, en el Argonne, en los Eparges y en los Vosgos, aunque en todas partes han sido rechazados.

—Los austriacos atacan en Carnia y en el Carso. En el ala derecha italiana continúan los combates violentos y obstinados.

—Según noticias rusas, un submarino inglés ha echado á pique á un crucero alemán en el mar Báltico.

Las comunicaciones por mar

En el mes de Junio último entraron en los distintos puertos de España, 1.212 buques de todas clases, de ellos, 641 sin pasajeros y 221 que conducían 11.703 de aquéllos.

Salieron 871 buques 666 sin pasaje y 205 conduciendo 5 174 pasajeros.

Comparando estos datos con los relativos á igual mes del año último, se ve que el movimiento fué bastante menor.

Garnet del reporter

Neurología

Ha fallecido en Sangarcía la respetable y virtuosa señora doña Constanza del Mercado Marugán, modelo de damas cristianas, que contaba con generales simpatías por la bondad de su carácter y exquisito trato.

A su desconsolado esposo y buen amigo nuestro D. Andrés Gordo, á su hija doña Constanza, á su afligida madre doña Tomasa Marugán, y demás familia, enviamos el testimonio del más sincero pésame por la irreparable desgracia que les aflige.

De días

Hoy está de días la bella señorita María Carretero.

—También el día 6, San Salvador, celebran su fiesta octonómica, el teniente coronel de Artillería, señor Oduña, y el jefe de la Sección de Positos, Sr. Renedo.

A todos deseamos muchas felicidades.

Al cielo

De todas veras nos asociamos al profundo dolor de nuestros respetables amigos los señores de Sánchez (D. Dalmacio), con motivo de la dolorosa pérdida de su encantador hijo Dalmacio, que ha subido al cielo á los cuatro meses de edad, en el cercano Real Sitio de San Ildefonso.

Nombramiento

Ha sido nombrado archivero de esta Delegación de Hacienda D. José Muñoz Llerente, ilustrado funcionario.

Sea enhorabuena.

TERCERA PARTE

NOTAS DEL CRONICON DE SAN JEROTEO PUBLICADO POR EL ILMO. SR. DIEGO ESCOLAPO

Chronicon Sancti Hierothei Athenarum primum postea Secoviensis Ecclesiae epis. Scriptum al Ilmo. et Rmo. Domino D. Didaco Escola. Epis copo segoviensis; electo Archiepiscopo granatensi á consiliis Catholicae Majestatis Caroli II. Regis nostri. Dicatum, Decano, et Capitulo suae Sanctae Ecclesiae segoviensis cum licencia Regii genatus. Matrini, in officina Dominicii Garcia Morras Typographi Ecclesiarum Castellae, etc., Legionis. Anno MDCLXVII.

En la Aprobación de este libro se dice:

Hoja 3. «Hasta estos tiempos lle la fama del divino Jeroteo (sine praecone nubibus cincta)» Fr. Francisco Antonio de Isasi.

Pág. 3. «Según los más seguros cálculos, San Jeroteo murió el 75 de

Jesucristo, á los ochenta y tres años. Nació el 31 de Octavio Augusto, ocho antes de N. S. Jesucristo»

Pág. 4. El P. Pedro Alloix le hace griego en su tomo I de los Escritores de la Iglesia oriental. Id. Mariana en el libro IV De las cosas de España.

Pág. 13. Los que mandando un partido medin le hacen español de Ampurias, pero de origen griego, lo explican por ser Ampurias colonia griega.

Otros dicen que donde se escribe ampuritanus debe leerse astigitanus, y otros, de Urgabo ó Urgabona ó Arjona, págs. 16 y 17, y Francisco Vivacio le hace de Segovia.

Pág. 17. Que fué de Urgabona ó Arjona, lo detendié D. Martín de Ximena en Catalogo episcoporum Cien nensium (Jón). y dice: «Pareció en ejemplo, doctrina y santidad el divino Hierotheo, natural de la villa de Arjona, que está á dos leguas de Andújar y fué maestro de San Dionisio y Obispo de Atenas y Segovia», cuyo pare er siguió el jesuita P. Francisco Vilches en su libro de los Santos y San tuarios del Obispado de Jaén. Se dice

que de antiguo había, en un vetustísimo arco, una efigie del Santo, en mármol, y de aquí que por esta tradición constante piliere D. Baltasar del Moscoso, después Arzobispo de Toledo, rezo del Santo. Juan Tamayo Salazar le hace astigitano ó de Elijia con muchos otros autores

Pág. 27. El P. Francisco Vivacio del Orden del Cister, en su libro De Monacatu Apostolico, le hace natural de Segovia, y dice: «Licet Secoviae oriundus», y en la página 23: «Ante el número grande de colonias griegas y fundadores griegos de muchas ciudades, se emite la idea de que pudo ser de padres griegos que naciese en España»

Pág. 24. El Marqués de Estepa ó Adamus Centurio, bajo el título de Marchion Estepense, escribió la Vida de San Jeroteo, y Escolano cita en él estas palabras, refiriéndose al párrafo 2º y fol. 3 de su obra.

«Aunque fuese natural de España pudo ser propio nombre suyo el de Hierotheo, porque en España es cosa muy sabida que hubo poblaciones enteras griegas; demás de que de todas

Naciones concurrían y venían á ella, por sus comercios, y se quedaron á vivir, como aún lo hacen, y se ven familias de Italianos, Franceses, Flamencos, Alemanes, Ingleses y de todas Naciones, los cuales muy de ordinario ponen á sus hijos, y se conservan en sus descendencias, nombres propios usados en sus naciones. Así vemos muchos llamarse que por la descendencia, sino por la comunicación, siendo españoles (Julio, César, Adriano, Octavianos, que son nombres más usados de italianos que de españoles), y Jaimes, que es sorido de nombre más aragónés que castellano, vemos llamarse muchos castellanos», y deduce este autor que pudo por ello tener todas las calidades precisas para ser juez del Areópago, lo cual razón en estudiados párrafos el dicho marqués de Estepa (pág. 25).

Pág. 35. El P. Pedro Alloix, en el tomo de los Escritores ilustres de la Iglesia Oriental, dice que «después de la Gramática y República (en los gimnasios griegos), Hierotheo subió á las más altas disciplinas, y en particular

conoció la platónica; y que fué platónico lo defendió también Marsilio Ficino en sus argumentos al libro de los Nombres Divinos de San Dionisio, y llama platónicos, pág. 36, á Dionisio, Justino, Clemente, Alejandro, Orígenes, Tertuliano, Arnobio, Lactancio y hasta á San Agustín.

Pág. 36. El P. Alloix dice que también to no enseñanza San Jeroteo de los Cincos, que eran muy prudentes, honestos, decentes, castos y de muy buenas costumbres.

Pág. 39. Nobleza de los Areopagistas. Maximus, en su prefación á San Dionisio, dice: «E pluribus constituitur Areopagi Senatus; id est viris illustrioribus quinquaginta uno, sed nobilibus famam et divitiarum copia, vitiaque modesta excellentibus».

Pág. 41. El P. Alloix, en la Vida de San Jeroteo, tomo I, página 603, en su libro de los Escritores ilustres de la Iglesia Oriental, indica que los Areopagistas habían de ser atenienses.

Pág. 43. «Los Areopagistas eran (Continuará)

**De viaje**

El lunes estuvieron algunas horas en Segovia, nuestros respetables amigos los señores de Sala (D. Felipe), regresando á Madrid con sus lindísimas hijas María y Catalina, que han permanecido una corta temporada al lado de sus próximos parientes los señores de Arango (D. Rufino).

—Ha llegado con su distinguida familia, nuestro querido amigo el ilustrado capitán de Infantería, profesor del Colegio de huérfanos de Guadalajara, D. José Arévalo.

—Se encuentra veraneando en San Ildefonso, D. José García González Galindo, distinguido sportman, el cual visita nuestra población con frecuencia, tomando apuntes y sacando originales fotografías.

El Sr. González Galindo está emparentado con las más linajudas familias de Cartagena.

—Se encuentra entre nosotros el ilustrado primer teniente de Artillería con destino en Cádiz y buen amigo nuestro D. Jesús Badillo.

**De Hacienda**

**Asenso**

Ha obtenido el ascenso á oficial tercero destinado como alcaide de la Aduana de Cádiz, el oficial cuarto de esta Administración de Contribuciones y buen amigo nuestro D. Victoriano de Lucas Cortés.

Enhorabuena.

**Nombramiento**

Por el turno de cesantes ha sido nombrado oficial 4.º del Negociado de alcoholes de esta Delegación de Hacienda D. Rodrigo Rodríguez.

**Señalamientos**

Don E. Navarro, 14,82 pesetas  
Señor Jefe de Telegrafos, 316,97 id.  
Don S. Sánchez, 217,35 id.  
Señor Depositario, 3,312,13 id.

**JUNTA DE BENEFICENCIA**

La labor del señor gobernador

Sesión del día 3 de Agosto

Bajo la presidencia del señor gobernador y asistencia de los señores Ramirez Díaz, Reyes, Plaza, Martínez, Reguera, González Salamanca (don Alejandro), y Villoslada (D. Timoteo).

Presentó la renuncia del cargo, por incompatibilidad con él, el diputado provincial D. Segundo de Andrés La Junta, lamentando la ausencia de tan digno compañero, elevó á la superioridad la terna formada por los señores Aros, Rincón y Rueda, para sustituirle.

Se nombró una comisión, formada por el señor gobernador y los señores González y Plaza para que estudie la manera de implantar en el vecino pueblo de Zamarramala un comedor de Caridad para los vecinos pobres de aquel pueblo, á base de la Fundación Sobiechero.

Solicitar de la Diputación la pronta destitución del patrono suspenso del Hospital de la Encarnación (vulgo corralillo de San Clemente) que con su abandono é incuria tiene aquello en deperable estado para que una vez incautada la Junta, nuevamente de aquella fundación, pueda llevar á cabo los hermosos proyectos del digno señor gobernador de dar albergue y alimento al mayor número de pobres de la capital.

Activar el expediente de clasificación del Hospital de Rianza y pedir autorización á la Superioridad para proceder contra los censuarios morosos y averiguar el paradero de varias inscripciones á el efectos para son todos estos elementos reedificar aquél Hospital hoy sostenido de limosnas de los vecinos.

Cómo se ve por lo extractado, la Junta de Beneficencia, con las altruistas iniciativas del señor gobernador y la cooperación decidida del vicepresidente Sr. Ramirez Diaz y demás vocales, se propone reorganizar la Beneficencia parroquial, dando gran

impulso á estos importantes servicios que han de redundar necesariamente en provecho de las clases necesitadas.

Digna de elogios es la labor de esta Corporación y el celo que demuestra nuestro inteligente y digno gobernador, siempre propicio á ayudar decididamente á las clases necesitadas.

**EL CUATRO DE AGOSTO**

Esta mañana se celebró en la Catedral una misa rezada, en sufragio de los que sucumbieron peleando contra la facción Zariátegui, el año de 1837.

Asistieron representaciones de los Centros oficiales, empleados del Ayuntamiento francos de servicio y los asilados de Sanot-Spiritus.

Ofició la misa el canónigo D. Carlos García Moreno.

Presidieron la ceremonia el alcalde Sr. Lozano, el marqués de Veitia de Ebro, el concejal Sr. Bravo y el secretario del Ayuntamiento, Sr. Zamarrigo.

Los descendientes de las víctimas ocupaban lugar preferente en el presbiterio.

Terminado el acto, el alcalde les dió el pésame, haciéndoles un donativo en metálico, que tiene asignado el Ayuntamiento para este caso.

**NOTICIAS**

**Nombramiento**

Ha sido nombrado ordenanza de la Junta de Beneficencia de esta capital, D. Felipe Arévalo.

Interesante al publico en general

**ALMACEN DE PESCADOS**

Juan José García

Con el fin de que nadie sea sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad, y son los siguientes:

**HOY 4**

Merluza, á 1,50 pesetas medio kilo.  
Calamares, á 1,75 idem.  
Almejas, á 0,60 idem.  
Salmonetes, á 2 idem.  
Bonito, á 1 idem.  
Langostas, de 6 á 8 idem.

Es en la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono núm. 96.

**Un angel más**

Ha subido al cielo á la edad de tres años, el precioso niño, José Martín hijo del conocido industrial de la carretera de Boceguillas, don Francisco Martín Herrero.

Nuestro pésame á los atribulados padres.

Una copita de Mosto concentrado Poquet (Vino sin alcohol), elaborado por el Sindicato Vinícola del Piá del Panadés tomado con bizcochos es un postre excelente que facilita la digestión y desinfecta el intestino.  
Dos pesetas botella.

**Trucero Velasco**  
DROGUERIA.—PLAZA MAYOR, 3 JUNTO AL AYUNTAMIENTO

**Operación de Siquero**

Ayer tarde fué curado de una contusión y erosiones en la región ocular izquierda y nariz, Ramón Crespo Heredero de cuarenta y siete años.  
—También hoy, Juan Gil Berzal, de sesenta y un años, ha sido asistido de una herida de tres centímetros, que presentaba en la región superior izquierda de la piel y tegidos blandos y dejando al descubierto el peristio.  
Estas lesiones fueron producidas por caídas casuales.

En los países cuyas aguas potables no son buenas ó son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico á la vez.

**Registro civil**

Hoy se han inscrito en este Registro civil las partidas de defunción de José Martín Herrero, de tres años, y Bernarda Pedruzuela Frutos, de cincuenta y seis años.  
Nacimientos, ninguno.

**MERCADOS**

**Segovia**  
Trigo, á 58 reales las 94 libras.  
Cebada, á 28.  
Algarrobas, á 35

**Pañafiel**  
Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 56 reales una.  
Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 43, cebada 20 y yeros á 30, y avena á 15.

**Arévalo**  
La entrada ha sido de 60 fanegas.  
Se cotizó el trigo á 56 reales fanega.  
Cebada á 25.

**Zamora**  
Se paga el trigo á 56 reales la fanega.

**Burgos**  
Entraron 100 fanegas.  
Los precios que han regido en las distintas clases de cereales son los siguientes:

Trigo á la g á 64 reales fanega.  
Mocho á 58.  
Rojo á 57.  
Cebada á 28.  
Avena á 24 reales fanega.

**Riosoco**  
La entrada en este mercado fué de 40 fanegas de trigo á 58 reales.

**Valladolid**  
Mercado del Canal.—La entrada ha sido 30 fanegas de trigo á 58 reales.

**Nava del Rey**  
La entrada en el mercado de hoy ha sido de 50 fanegas.  
Se paga: Trigo á 58 reales fanega.  
Algarrobas á 34.

**Boletín Religioso**

**Santos del día 5**  
Ntra. Sra. de las Nieves.  
Oración para mañana

En las Dominicas, á las seis, novenario á Santo Domingo de Guzmán.  
—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

**ULTIMA HORA**

(POR TELEFONO)  
Madrid 4 (2,30 t.)

**Consejo**

A las once se celebró Consejo en la presidencia que duró hasta la una media.  
El Sr. Dato dijo á la entrada, que se ocuparían del indulto del rey de Astudillo.

El Sr. Bogallal expresó los intereses contrarios de los trigueros y harineros, manifestando que fijaban el arancel los primeros en 8 pesetas y los segundos en dos.

El ministro de Justicia llevó la reforma de la ley hipotecaria que consta de 523 artículos.

El de Gobernación dijo que es inexacto el rumor que circula, respecto á que haya tenido disgusto alguno con un compañero.

El Sr. Ugarte llevó un expediente de crédito para los damnificados por los temporales.

**Sobre un Indulto**

El secretario de la Asociación de la Prensa Madrileña visitó al Presidente para pedirle el indulto de un compañero preso en Fuente Ovejuna por quebrantamiento de condena de destierro.

En el Consejo se aprobaron la mayor parte de los expedientes presentados.

**La familia real**

Ha dicho el presidente, que, según le comunica el ministro de Marina, la familia real continúa sin novedad en Santander.

**Dato de viaje**

El Sr. Dato saldrá esta noche para Santander, en cuya capital permanecerá hasta el sábado.

**Generales que regresan**

El ministro de la Guerra manifestó que ha embarcado en Canarias para la península el general Mará.

El general Cortés embarcará en Cádiz el día 7.

**Bolsa de Madrid**

**COTIZACION DE AYER**

Interior.....	71 60
Amortizable.....	00,00
Óneros amortizable.....	93,10
Acciones del Banco.....	445 00
Acciones de Tabacoz.....	260 00

**BERMUDEZ**

Paris á la vista, 91 20 pesetas por 100 francos.  
Londres á la vista, 24 95

Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5

**SE VENDE**

un caballo, de siete cuartas y siete dedos, procedente de la Guardia civil.

Para tratar con su dueño, en el Cuartel de la Guardia civil del Alcázar.

**VENTA**

de un hermoso toro holandés, de treinta meses, y una chota recién nacida, holandesa.

Para tratar, Plaza de los Dolores, 6, San Ildefonso.

**EL SUIZO**

Gran Café Restaurant

DE Hermenegildo Alonso  
JUAN BRAVO, 2.

Servicio á la carta  
Almuerzos de 3 pasetas en adelante  
Comida, desde 4  
Helados de varias clases

**LA BOLA DE NIEVE**

A los segovianos que visiten Madrid, les recomendamos los grandes almacenes de tejidos, géneros de punto y camisería, de D. Angel R. Martínez, establecidos en la plaza del Angel, núm. 9, esquina á la plaza de Santa Ana.  
La casa más barata de España

—PRECIO FIJO—

**JOSE - GARCIA - DIAZ**

— ZARAGOZA —

Telas metálicas, cribas, alambrados, espinos artificiales.  
Piedras de molino de **La Ferté** y de **La Dordoña**.  
Todas las máquinas modernas para la industria harinera.  
Sedas, piquetas, macetas, martillos, chapas, correas de todas clases, aceites de engrase, cabos de algodón.  
Máquinas agrícolas, arados, trillos, aventadoras, prensas para uva, de paja y de heno.

**SE MANDAN CATALOGOS**

**SERVICIO DE TRENES**

TEMPORADA DE VERANO DE 1915

Descendentes. De Madrid á Segovia.						
Número de los trenes	CLASE de los mismos	Salida de Madrid	Llegada á Segovia	Parada	Salida de Segovia	OBSERVACIONES
83	Mensajerías.	20,00	0,20	25	0,45	
2.001	Tranvia.	5,35	8,59	»	»	Circula los domingos y días festivos.
2.005	Idem.	7,46	10,46	»	»	
9	Rápido.	8,45	11,03	5	11,03	
33	Mixto	10,20	14,35	24	14,59	
2.015	Tranvia.	16,05	19,20	»	»	
5	Rápido.	15,40	18,18	7	1, 5	Circula lunes, miércoles y viernes
23	Correo.	17,30	20,24	25	2, 4	
3	Expreso.	19,00	21,45	25	2, 10	

  

Ascendentes. De Segovia á Madrid.						
Número de los trenes	CLASE de los mismos	Llegada á Segovia	Parada	Salida de Segovia	Llegada á Madrid	OBSERVACIONES
84	Mensajerías.	1,49	16	2,05	5,58	
24	Correo.	5,03	19	5,13	8,10	
6	Rápido.	6,15	15	6,20	8,53	
2.016	Tranvia.	»	»	7, 3	10,33	Circula martes, jueves y sábados.
4	Expreso.	8,05	12	8,17	10,33	
32	Mixto.	14,55	21	15,19	19,59	
2.036	Tranvia.	»	»	17,42	20,59	
2.002	Tranvia.	»	»	1,11	0,19	Circula los domingos y días festivos.
10	Rápido.	19,19	10	19,29	21,45	

SECCION DE ANUNCIOS

ALBA, BOLLON Y COMP.  
 RIBERA DEL CANTO, 57.  
 SEVES, OTERMAN Y COMP.  
 PARRAL, 11.

BOG. GEN. DE ANUNCIOS  
 ALBA, 67 B.  
 LOS TIROLEROS,  
 BARCELONA, 7 y 8.

MONTES.—FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGACION EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26

Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas

MATIAS LOPEZ  
 MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

BALNEARIO DE SANTA TERESA

AVILA

El mejor Sanatorio de verano. Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península.

A CUATRO KILOMETROS DE LA CAPITAL

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas: inmejorables para los aparatos respiratorio y digestivo. Anemia, artritis y convalecencia de enfermedades. Nueva sección de hidroterapia, luz eléctrica en habitaciones, paseos y jardines. Un magnífico salón de recreo con teatro, y otro de billar y tresillo. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa á todos los trenes del día, y particulares á todas horas, previo aviso.

TEMPORADA: 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE

PIDANSE FOLLETOS, GRATIS, AL ADMINISTRADOR

Compañía Colonial

Casa fundada en 1845

Indisputable superioridad en  
**CHOCOLATES,**  
 Cafés molidos y en grano  
**TES, TAPIOGAS**

ANUARIO GENERAL  
 DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc. Precio de venta en toda España : 35 pesetas franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,"

Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA

Dirección telegráfica : "ANUARIOS" - Barcelona

PEDRO MORENO, AGENTE DE ESTA PUBLICACION, TRINIDAD, NUM. 3.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

51 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Vasagali

Plaza Mayor, 41

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6. CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA. BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracollito y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.

Chorizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Lirios de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.

Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmón; evitan las predisposiciones a contraerlos y la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídanse la nueva Guía al administrador del Balneario (Liérganes-Santander).